

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta
Fuera: trimestre..... 4

Número suelto CINCO céntimos

Jueves 10 de Junio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.228

Teléfono núm. 6

E. González Rubio
Dentista D. Sancho, 11 - Palencia
Teléfono 37

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 Palencia

CUESTA CEINOS
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Dr. R. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho
Laboratorio de análisis.
De 11 a 12 y de 2 a 4
Avenida del General Amor

EDUARDO V. de YAGÜEZ
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

Se venden
Una casa en la calle Marqués de Albaida y siete tierras, en el campo de esta ciudad, de cabida e superficie todas ellas, once obradas.
Para informes, dirigirse a don Lecio González de Medina, Corredor de Comercio, Palencia.

PRINCIPALES OPERACIONES del Banco Castellano
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.
Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.
Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:
0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.
0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.
1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.
Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.
Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:
Al 1 por 100 las de pago a la vista.
> 2 por 100 las de pago a 8 días.
> 2'50 por 100 las de pago a 30 días.

CAJA DE AHORROS.— Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

CARTA DE MADRID

Cuquería e insinceridad

Madrid, 9
Señor Director.
Decir que todo el interés político está concentrado en el dictamen emitido por el Consejo de Estado acerca de la consulta que le hizo el ministro de la Gobernación sobre las facultades de la Mancomunidad y la legalidad de los presupuestos de las Diputaciones provinciales catalanas, sería no decir más que una vulgaridad.
Sin embargo, ha tenido mayor trascendencia de la que le cabe por propia naturaleza, puesto que ha servido para descubrir nuevamente ante la opinión la actitud de cuquería y de insinceridad que los diversos partidos políticos han adoptado frente al problema catalán; es decir, frente a todos los problemas y cuestiones que exigen una enérgica resolución adoptada tras de un profundo estudio de la realidad. Que así son de panzotas nuestros partidos políticos.
El conde de Romanones, convocando aparte a sus amigos, a espaldas de los demás liberales para adoptar el acuerdo de que el señor Ruiz Giménez declarase ante el Consejo de Estado, en nombre de los romanonistas, que dicho Alto Cuerpo consultivo nada tenía que hacer en este caso, pues el asunto era de la exclusiva competencia del Gobierno.
El insigne conde de Romanones sigue

en su sistema de andar siempre entre dos aguas, y tener como únicas armas políticas la habilidad y la travesura, con los cuales es imposible gobernar dados los tiempos que corremos. Claro está que el conde de Romanones ha respondido también a la cuquería del señor Dato que quería escucharse tras el Consejo de Estado para declinar la responsabilidad y rehuir cualquier compromiso; pero de todos modos ha quedado de manifiesto que esa pretendida unión de los liberales es un mito y ese programa de hechos concretos sobre cuantos problemas vivos hay planteados en el país es una pura farsa.
Si frente a una cuestión tan clara y definida como la informada por el Consejo de Estado le es permitido a un grupo liberal reunirse particularmente, sin participarlo a los demás y adoptar acuerdos independientes y exclusivos como si no existieron los demás elementos liberales, bien puede decirse que no habrá jamás esa concentración liberal de que se habla y que aspira a todo trance a apoderarse del Poder.
Es posible que se diga que existe la concentración y hasta que obliga el Poder, pero entonces ocurrirá lo mismo de siempre y es que esa concentración no durará 48 horas, puesto que está hecha con sinceridad y los jefes y jefeci-

los no han abdicado su altivez guerrera y sus insulas directivas.
Esto aparte, el informe emitido por el Consejo de Estado, ha sido acogido de muy diverso modo, aunque nadie combatía su defensa de la legalidad—contraria en un todo a las pretensiones del señor Puig y Cadafalch y demás santones del regionalismo, automatismo, nacionalismo o separatismo catalán; que todas estas palabras se barajan según la persona, la localidad y el momento para designar una cosa tan clara como la luz del sol, que no necesita de sutiles hermaneutas.
Estiman algunos que era completamente innecesaria la coletilla que se ha añadido al informe para dar gusto a los romanonistas que sin duda quieren utilizar el delicado problema catalán como medio político.
El interés no emana del informe que era cosa descontada, sino de las derivaciones que puede tener.
¿Qué hará el Gobierno? ¿Qué hará el señor Cambó? ¿Qué hará las Diputaciones catalanas y la Mancomunidad?
Es ahora, pues, cuando verdaderamente tiene interés el informe del Consejo de Estado.
M.

POLITICA Y ACTUALIDAD

Ecos de prensa

DE MADRID

«Hoy»
Dice que lo que ocurre en España con los precios de las subsistencias demuestra hasta qué punto los gobernantes y con ellos los explotadores del hambre nacional, están convencidos de la mansedumbre del gran rebaño humano. Las autoridades, a pesar de sus notas oficiales y de sus declaraciones falsas, no toman ninguna medida de eficacia y a pesar de que quieren hacernos ver que vivimos en el mejor de los mundos, todo continúa igual o más caro que antes.
«Heraldo de Madrid»
Hablando de la Mancomunidad y del Gobierno, afirma que a pesar del dictamen del Consejo de Estado, el catalanismo no se da por vencido y pretende ahora sustituir en Cataluña la soberanía de las Cortes y del Rey por un expediente insignificante, en cuya carpeta solo se leía el nombre de una provincia y por debajo el epígrafe «Presupuesto de la Diputación provincial».

«La Tribuna»

Aplaude el acuerdo del Gobierno de poner en libertad todos aquellos presos gubernativos que no hayan sido sometidos a procesamiento judicial, pero esta solución requiere complementaria otra que desde hace tiempo vienen demandando cuantos piensan que el bienestar del país se halla íntimamente ligado con el reconocimiento de los derechos ciudadanos y es el restablecimiento de las garantías constitucionales.

De la Región

«La Democracia» León

En vista de las deficiencias que se observaban en la expedición de huevos a precio de tasa en la tabla reguladora, a propuesta del concejal señor Castaño, tendrán todos los que quisieran adquirir dicha mercancía que proveerse del correspondiente vale que se expenderá en el Ayuntamiento. La cantidad de huevos que se expenderá será de 535 docenas.

«El Adelanto», Salamanca

En la casa social católica de dicha capital, tendrá lugar hoy una conferencia a cargo del profesor de la Escuela Modelo, de Madrid, don Isidro Almazán Francos, para los maestros y maestras.
El acto será seguramente presidido por el cardenal Almaraz y la presentación del conferenciante estará a cargo del maestro de Cantalapiedra Manuel Marín. Está siendo muy elogiado el Excmo. Prelado de la Diócesis organizador de esta conferencia.

PLANES Y MEJORAS

Proyectos del ministro de Guerra

Los destinos en guerra.—Movilización de la industria.—Los ferrocarriles.—La ley de Reclutamiento.—Las cuotas militares
El vizconde de Eza, el segundo hombre civil que desempeña en España la cartera de Guerra, ha declarado que la cuestión del personal de su Ministerio ha quedado resuelta con su disposición sobre destinos y regulación de los mismos, por rigurosa antigüedad.
En los de concurso, el ministro sigue la norma de examinar los méritos alegados por los concursantes.
Para el paso de coronel a general, el vizconde de Eza busca igualmente la antigüedad mayor, sin defectos en el adecuado equilibrio con la clasificación por méritos.
Me voy a dedicar a hacer varias cosas por decreto ahora y más tarde aprovechando la etapa parlamentaria procuraremos hacer otras que tengo en cartera.
Para favorecer la riqueza nacional, tengo tres proyectos que someteré al primer Consejo: uno, de movilización de la industria y dos de comunicaciones ferroviarias.
El pensamiento fundamental de movilización de la industria estriba en favorecer al Ejército como cliente en el desarrollo de las industrias que tienen aplicación en la guerra, clasificándolas con datos que tienen un padrón adecuado. De este modo, el Ejército, favorecerá la riqueza del país en días de paz y asegurará nuestra independencia económica en caso de guerra.
Para ello, se crea una Junta, poniéndose al frente de la misma, una personalidad civil.
De los proyectos ferroviarios, el primero, consiste en la creación de una Inspección Militar de Ferrocarriles, echando mano del personal disponible. El jefe de esta Inspección deberá ser general de división o teniente general y el secretario un brigadier.
La misión principal de este organismo será el estudio de la capacidad actual del tráfico para las necesidades militares en maniobras y movilización para campañas.
El segundo de los proyectos de ferrocarriles, se refiere a la creación de un organismo mixto de Guerra y Fomento, que estudiará la red ferroviaria, que convendría tener el país para encontrarse garantizado estratégicamente.
Hay que reformar la actual ley de Reclutamiento, rebajando el tiempo de permanencia en las filas.
Los defensores del servicio durante un año y año y medio, se apoyan en razones más bien políticas y económicas, que técnicas.
Cabría modificar las cuotas militares, en forma que no sean cuotas fijas, sino proporcionales a la fortuna del padre, oscilando entre 500 y 5000 pesetas.
El reclutamiento de la oficialidad se halla en estudio.
Se obligará al futuro oficial a que inicie su vida militar de soldado y una vez formado éste, deba formarse el técnico.
Para formarse soldado, deberá permanecer un año en el cuartel y tres después en Academias militares.
Se precisa llegar a la efectividad de la oficialidad de complemento.
Completando esta organización, habrá una movilización de reserva, cuyo proyecto envuelve dos ideas; primera, organización de dicha reserva con mayor eficacia que la actual; segunda, preparación de períodos de man obras para entrenamiento cuando los contingentes que cesan en el servicio activo, sean lo bastante para compensar la re-

ducción en un año del expresado servicio.
Mi política militar en Africa consiste en el robustecimiento de la autoridad del Alto comisario.
Moral, política y materialmente, se le envía cuanto pide. Su mandato es tan delicado, tan excepcional que se le debe asistir constantemente con el apoyo del Gobierno.
La colonización, exige un ejército voluntario y en ello pienso, acompañando a mi criterio, el de ilustres generales. Aquel ejército, se completará con la creación de una legión extranjera.
También se precisa a todo trance mejorar el vergonzoso acuartelamiento actual.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

ZAMORA.—Joven ahogado.—El juez de primera instancia de Bermillo de Sayago, ha participado a la superioridad que en el pueblo Tudera, término municipal de Fariza y en ocasión de hallarse pescando el joven de 20 años Mateo Pascual Fernández, se cayó a la ribera pereciendo ahogado en el cadozo denominado La Lama.
Al conocerse la noticia se personaron las autoridades en la ribera, procediendo a la extracción del cadáver.
Practicada la autopsia, el médico manifestó que la muerte, ocurrida a las 13 horas del día del Corpus, fué determinada de axfisia por sumersión en el agua.

Andalucía

SEVILLA.—Los dramas del adulterio.—En el pueblo de Molares el vecino Alonso de los Santos sorprendió en su casa un flagrante delito de adulterio a su esposa Concepción López, en compañía de Fernando Rodríguez González.
Exasperado Alonso, cogió una hoz y tiró con ella un tajo al cuello de su consorte, que ha quedado en estado gravísimo.
La guardia civil ha detenido al agresor de Concepción López.
Ha causado en el pueblo extrañeza que Alonso nada hiciera contra el que se hallaba con su esposa.
MÁLAGA.—Dos mujeres agredidas y suicidio del agresor.—Se ha desarrollado en la barriada de El Palo un suceso horrible, en que ha sido protagonista un individuo que no quería casarse.

He aquí los pormenores y antecedentes del hecho:

Cristóbal Doblas Sánchez, de 57 años, huyó hace varios días con una mujer llamada Adela Sánchez García, soltera, de 25 años, de la finca donde ambos trabajaban.
Después de unos días, Cristóbal abandonó a Adela, y regresó a la finca.
Esta tarde se presentó en ella la mujer acompañada de una hermana suya para exigirle a Cristóbal el cumplimiento de la palabra de casamiento que, por lo visto, aquél había dado.
Discutieron sobre esto, y Cristóbal, con una navaja barbera, agredió a las dos mujeres, que resultaron con heridas en el cuello aunque no de gran importancia.
Como las dos mujeres cayeron al suelo ensangrentadas, el campesino creyó que las había matado y se dió un formidable tajo en el cuello, de 24 centímetros de extensión, quedando en gravísimo estado.

Asturias

OVIEDO.

—Un joven muerto a tiros.—En el barrio de Castro, de la parroquia de Lugones, se promovió una reyerta entre varios individuos por resentimientos antiguos.
Entre los protagonistas se hicieron varios disparos, resultando muerto Manuel Rodríguez Alonso, de 18 años, vecino del expresado barrio.

La benemérita del puesto de Coloto ha detenido en la parroquia de Vielle a tres individuos que fueron entregados al Juzgado como presuntos autores de la muerte de Manuel.

COTIDIANAS

Una biblioteca en los jardines

No sé si se perderá entre el enorme farrago de los legajos oficinescos, de esos grandes rimeros de papel sellado, tan inútiles y tan vacuos, de que están llenos los anaqueles de todas las oficinas. Yo lo deploraría con toda el alma; sentiría infinito que el baldquo pusiera un broche hermético a una interesante proposición presentada—y aprobada por cierto— en nuestro Concejo. Me refiero a la proposición del señor Caneja referente a la instalación de una biblioteca en los jardines públicos.

Ya era hora que se hiciera algo en este sentido, porque es verdaderamente lamentable que en una capital de provincia no hubiera un lugar apropiado donde el público pudiera, bien solazarse el espíritu o bien estudiar las cuestiones que a cada uno interesen, sin los grandes dispendios que exigen la compra de libros, sobre todo los de consulta.

Y aunque estas Bibliotecas pequeñas que en medio de los jardines se han instalado en diversas capitales, libres, sin bibliotecarios y sin formalismos para la entrega de las obras, no sean más que complementarias de las otras, de las sombras, de las grandes, de las que cuentan con la existencia de tantos viejos, y nuevos e inútiles mamotretos que nadie lee ni debe leer, es innegable que ellas marcan una nueva orientación digna de loa y digna de merecer el concurso de todos los que se precien de tener un poco de civismo.

Porque hay que acostumbrarse a dejar los gabinetes de estudio y ciliar sus penumbras molestas, y amar al campo, las calles, la naturaleza, que es donde únicamente podremos encontrar el verdadero concepto de la vida; y si somos hombres de estudio; nunca mejor que estudiar al aire libre, cara al sol, saturándonos de todas las brisas y de todas las esencias, y si somos artistas, si tenemos la misión de trasladar al libro, al lienzo, al mármol la realidad de las cosas, la realidad de los hechos, cómo podremos hacer con la sinceridad necesaria desde nuestro gabinete, muellemente sentados sobre el sillón fríaluno? ¿No dejará de ser una paradoja que un pintor dé a un cuadro, desde su estudio, el cromatismo de un parque que sólo se le imagina, o que un poeta diga que ha visto triscar por los campos una tierna zagala, cuando lo que ha visto ha sido a la patrona moñetuda que ha entrado en su habitación para indicarle que la comida estaba en la mesa?...

En este sentido las Bibliotecas de los jardines acostumbrarán a todos a saber estudiar y laborar, puestos en contacto con la sabia naturaleza que para unos y otros, para los que vayan buscando realidad como para aquellos que les plazca la fantasía, tiene dualidades asombrosas, tonalidades distintas, ámbitos diversos.

Y acaso después veamos con asombro que ese horror que se siente aquí por los jardines, cuando no están amenazados por la música ni por el bullicio, desaparezca en buena hora por ilógico e inexplicable y se acuda a ellos como acuden los niños, que les frecuentan con verdadero amor.

Aunque parezca banal, aunque se crea asunto de insignificancia entre todas las demás cuestiones que el Ayuntamiento tenga que resolver, yo le concedo una gran importancia y trascendencia, porque sé que los libros son los hábiles plasmadores del alma-bloque del pueblo, porque no ignora que el loco caballero don Quijote, fué hecho defensor de noblezas y de justicias, precisamente por el encantamiento de los libros de caballerías, los cuales es doble suponer que se les pasaba leyendo, "las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio"...

Y como he creído siempre que el mal de que se aqueja la humanidad tiene su causa básica en esta falta de espíritu que se nota en todos, en esa repugnante materialización con que ahora se ven las cosas, en la falta de altruismos, en la falta de nobleza, en la falta de desinterés y como creo también firmemente que debiera haber muchos Quijotes y

pocos Sanchos, he aquí cómo doy a los libros una importancia capital, por transformadores y beneficiosos.

Abréviense los trámites oficinescos, y Dios quiera que pronto veamos bajo el bescaje de los jardines alzarse esta nueva fuente milagrosa.

En ella no habrá blancos mármoles donde resbale serenamente la linfa, ni las feas cariatides mostrarán sus bellos abiertos, ni los liquines crecerán en torno, pero como en éstas, en la otra simbólica que piensan construir, irán también a descansar bajo su cobijo los cansados de la vida, a saciar su sed, los sedientos de espíritu, los pesarosos a consolar sus penas, los derrotados a fortalecerse...

Como artista—que todo hay que aclararlo para que no se crea esto un elogio político, huero y falso—felicito con toda sinceridad al autor de la proposición señor Caneja, y celebraría que pronto Palencia contase con esta Biblioteca popular.

Muñoz Arconada

De subsistencias

LOS TRES PUNTOS DEL PROBLEMA

No hace mucho dijimos que toda la prensa española, sin distinción de matices, venía ocupándose, con preferencia sobre las demás cuestiones, del magno problema de las subsistencias.

Y es que si de algo deben preocuparse en estos momentos nuestros gobernantes, con marcadísimo interés, es de afrontar esta cuestión que amenaza agravarse en términos difíciles de resolver.

El problema es de producción, de restricción en el consumo, y de irregularidad en los transportes. A resolverle ha de contribuir el Gobierno adoptando medidas convenientes y enérgicas para evitar la acaparación escandalosa que por agiotistas y traficantes poco escrupulosos se viene haciendo, estimulando el trabajo, dando impulso a la producción realizando, en una palabra, verdadera labor de fiscalización y de Gobierno, saliendo al paso de toda clase de intereses mezquinos que obran por coacción antipatriótica.

Ahora bien, mientras eso no se realiza, y debe realizarse urgentemente, importa que todos se preocupen de estas cuestiones aportando cuantos medios tengan a su alcance siquiera para atenuar en lo posible las peligrosas derivaciones que en el orden social pudieran reflejarse.

La aplicación de las tasas, aunque es remedio transitorio admisible, por lo ineficaz de su permanencia; el contacto con las fuerzas representativas de la opinión pública; la inspección fiscal en los almacenes y comercios; todo eso, sino resolvía, naturalmente, por completo, la árdua cuestión, había despertado el interés de todos en el estudio y aplicación de los acuerdos más conducentes al expresado fin.

Es lo que todos los ciudadanos esperan del Poder y de los gobernadores de provincias y por lo tanto también del de Palencia que tan plausibles deseos ha manifestado de dedicar su atención a este complejo problema, cuyos tres puntos fundamentales son el de producción, restricción y transportes.

Cuando en todas las partes se ha acusado una baja notable en el precio de las subsistencias no hay razón para que aquí en España continuemos en lamentable estado.

En la Audiencia

Causa por parricidio

A las diez y minutos de hoy se ha constituido la Sala de esta Audiencia provincial para ver y fallar la causa seguida contra Honorato Pastor, por parricidio, hecho que tuvo lugar en esta ciudad en la noche del 4 al 5 de Septiembre último.

Después del sorteo de los señores que han de componer el Tribunal popular, se procedió por el Secretario a la lectura de las conclusiones presentadas por el Ministerio Fiscal, a cargo del teniente Fiscal don Marine Medina y de la defensa, encomendada al notable abogado don César Gusano.

CONCLUSIONES

1.º Entre el matrimonio Honorato

Pastor Llerena y Teresa Sanz García, que vivía en esta ciudad, cerca del paso a nivel de la carretera de Villalobón, existían frecuentes disgustos, por que el Honorato culpaba a su mujer de que el motivo de haberse muerto un hijo de ambos a los 8 años de edad, era porque la Teresa le había descuidado, disgustos que venían sucediéndose desde hace cuatro años, o sea desde que aquel niño falleció.

En la noche del 4 de septiembre último, sobre las nueve y media de la misma noche, hora en que las tres hijas de dicho matrimonio salieron de casa para ver la función de cinematógrafo que se celebraba en el Salón, el Honorato sostuvo una discusión con su mujer y con un aro de hierro la infirió múltiples heridas en la cabeza, de las que y por las grandes pérdidas de sangre falleció, hecho ocurrido dentro del cobertizo de la casa o en una habitación de la misma.

2.º Delito de parricidio del artículo 417 del Código penal.

3.º y 4.º Autor el procesado, sin circunstancias.

La defensa a cargo de don César Gusano, sostiene en sus conclusiones que el procesado realizó el hecho arrebatado y obcecado por los insultos que le dirigió su mujer y que no tuvo intención de causar un mal de tanta gravedad, circunstancias que a los efectos de la penalidad deben estimarse como muy calificadas.

Al declarar hoy el procesado modificó en parte las sumariales, manifestando que él no tiró la tapia del cobertizo después de matar a su mujer, que ésta trató de agredirle con un cuchillo y que la mujer pretendía que la hija mayor sostuviera relaciones ilícitas con un hombre mayor de 30 años, extremos de los dos últimos que no refirió en las declaraciones sumariales, justificando que no lo hizo por el estado anormal en que se encontraba cuando las prestó.

Testigos de la acusación

Aurelia Pastor, joven de quince años, hija del procesado y la interfecta Teresa Sanz. A preguntas del Ministerio Fiscal manifiesta que la noche de autos y después de haber cenado salieron de casa dirigiéndose al salón para ver el cinematógrafo público; que su padre quedó en casa con su madre y que ésta no había cenado porque estaba algo enferma. Dice también que al volver del Salón su padre esperaba a ella y sus hermanas, en el paso a nivel próximo a la casa donde vivía y que todos juntos se dirigieron a su domicilio en el que no encontraron a su madre ni esta contestó a los llamamientos que la hacían.

Afirma que su padre y su madre habían reñido pocos días antes, y que su madre contestaba de muy malas formas a su padre.

A instancias del Ministerio Fiscal, se lee la declaración que Aurelia tiene prestada en el sumario, por haber incurrido la testigo en algunas contradicciones.

Pilar Pastor Sanz, hermana de la anterior testigo, niña de doce años, contestando al Fiscal, hace las mismas manifestaciones que su hermana, añadiendo que su padre y su madre hacia mucho tiempo que no reñían.

Elisa Pastor Sanz, también hija del procesado y de ocho años de edad. Como la niña se encuentra algo asustada, el Ministerio Fiscal y la defensa renuncian a interrogarla.

Dejan de comparecer los testigos Dominica García, José González y Felipe Hernández.

Gregoria García, viuda, de 78 años madre política del procesado, manifiesta a preguntas del fiscal que Honorato daba muy mala vida a su hijo y que ésta con frecuencia se quejaba de recibir golpes y malos tratos habiendo llegado su marido a amenazarla de muerte.

Dice que los disgustos matrimoniales tenían por origen la muerte de un niño hijo de Honorato y de Teresa, de cuya muerte culpaba el marido a la esposa por no haberle cuidado con el esmero debido. Respecto del hecho de autos dice que no puede manifestar nada.

Florencia Sanz García, hermana de la interfecta, a preguntas del fiscal hace las mismas manifestaciones que la testigo anterior.

Testigos de la Defensa

Luis Brejal Carrancejo, preguntado por el abogado defensor don r. Gusano, dice que como vecino del taller en que trabajaba Honorato Pastor, tenía con

éste alguna amistad y pasaba muchos ratos hablando con él mientras trabajaba. Añade que Honorato siempre fué un hombre muy trabajador, nada vicioso, muy honrado y de buen carácter. Dice que sabía que entre el procesado y su mujer existían frecuentes disgustos a causa de que el procesado culpaba a Teresa de haber abandonado durante su enfermedad a un niño que se les había muerto hacia unos tres años. Manifestó también el testigo, que él presenció un día en el taller del procesado uno de los altercados que solía tener el matrimonio y que Teresa trataba con muy poca consideración a su marido, añadiendo que aunque Teresa parecía tener celos de su marido, éstos, a su juicio, eran completamente infundados, puesto que Honorato no se ocupaba de otra cosa que de trabajar, y en las horas de ocio dar algunas lecciones de música.

La defensa renuncia a la comparecencia del testigo Ricardo Polvorosa.

Don Darío Cossío hace las mismas manifestaciones que el señor Bregel, añadiendo que él presenció uno de los disgustos que tuvo el matrimonio y que durante el altercado Teresa le dirigía graves insultos despreciando el sentimiento que él manifestaba tener por la muerte de su hijo. A preguntas del fiscal dijo que según su opinión Teresa era una buena mujer, honrada, pero un tanto abandonada para sus hijos.

En iguales términos se expresan los testigos Vitaliano Godón y Anacleto de la Riva.

Mariano Pellejero dice que por vivir cerca de la casa que habitaba Honorato y su mujer, tenía noticias de que el matrimonio se llevaba muy bien. Refiere después de la noche de autos estuvo Honorato esperando a sus hijas en el paso a nivel de la carretera de Villalobón y que cuando llegaron se fueron juntos a casa, volviendo al poco rato manifestando que algo grave debía haber ocurrido a su mujer, porque a pesar de llamarla, no les contestaba.

La defensa renuncia a dos testigos, que quedan por declarar.

Prueba documental

Terminada la prueba pericial, el secretario de la Sala dió lectura a la prueba documental del sumario, en la que entre otros documentos, figuran el reconocimiento hecho en la casa que habitaba el matrimonio por el Juzgado de Instrucción.

La diligencia de autopsia en la que los médicos señores Montes, Rodríguez y Guzmán hacen constar que el cuerpo de Teresa presentaba ocho heridas en distintas partes de la cabeza, ninguna de ellas mortal de necesidad y que la muerte fué causada por hemorragia; que odas las heridas estaban causadas por un cuerpo cortante y cilíndrico pero de ninguna manera por los materiales de la tapia de rumbada.

También en la prueba documental figura la diligencia de reconocimiento practicado en el taller del procesado en el que se encontró una cartilla del Monte de Piedad por valor de 10.220 pesetas y además unos 18 duros en distintas monedas.

Terminada la prueba documental, el ministerio fiscal anuncia que sostiene sus conclusiones y la defensa que se ve obligada a modificarlas.

La presidencia suspende la sesión para continuarla hoy a las seis de la tarde.

El juicio de ayer

Comparecieron ante el Tribunal Frutos Malanda y Luis Retuerto, acusados de un incendio de mieses, con el que se causaron daños de unas 2.000 pesetas.

Después de practicada la prueba, hábilmente dirigida por el Letrado don César Gusano, el señor Fiscal retiró la acusación que contra aquellos tenía formulada y la Sala, en su vista, dictó auto de sobreseimiento libre.

Nuestra enhorabuena al señor Gusano por el triunfo conseguido con la libertad de dos procesados, para quienes se pedía la pena de 4 años, dos meses y un día de presidio.

Noticias

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Félix Abia, 2445 pesetas y don Francisco Pérez, 28008 50.

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria en su domicilio social la Cámara de Comercio con objeto de tratar los asuntos que constan en el orden del día

Case de no reunirse suficiente número de capitulares se celebrará en segunda convocatoria el día 18 a la misma hora.

Aféitese o córtese el pelo en

La Higiénica Peluquería MAYOR, 107.—Teléfono, 103 que es la predilecta del público distinguido, y única que posee 5 sillones camas americanos.

Lo más nuevo y elegante En ropa blanca lo tenemos ya recibido.

Enaguas, camisas, camisones, cubre corsés, chambras y pantalones, Juegos de 3 y 4 prendas. Juegos de cama.

«El Iris», Mayor Principal 189 y 191 «El Iris» (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

Según un Real decreto últimamente publicado por el Ministerio de Instrucción Pública, en breve será destinada a la zona de Palencia una inspectora de 1.ª Enseñanza,

ZOTAL

El más poderoso insecticida para árboles frutales y plantas.

Ayer fué curada en la Sala de Socorro una mujer de cincuenta años llamada Daniela López, que vive en la calle Mayor principal número 157. Dicha mujer presentaba varias erosiones en la cara y una herida leve en la región nasal, lesiones que la causó otra mujer a quien fué a reclamar cierta cantidad de dinero que desde hace algún tiempo la adeudaba.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha concedido 30 días de licencia a la maestra de Saldaña doña Orenca Martínez.

Gran Sombrerería y Camisería Novedades para Caballero y Señora Salvador González

Mayor Pral., 78.—PALENCIA Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería, Gorras, Beinas Camisería, Cuellos, Puños Corbatería, Guantes, Calcetines, Pañelería, Bufandas de seda Tirantes, Ligas, Cinturones Sujetadores de corbata y para cuello Billeteros, Carteras, Pitilleras Máquinas y hojas de afeitar «Gillette» Gemelos, Indispensables, Chatelains Estuches para regalo, Figuras de arte Bastones y Paraguas

Artículos para Señora

Sombros y Gorras Guantes, Pañelería Carteras, Beisillos Paraguas, etc.

SESIONES PERICIALES

Viernes 11.—El Sacratísimo Corazón de Jesús.

En la S. I. Catedral misa solemne con exposición a las nueve.

En San Miguel misa de comunión a las siete.

En Santa Clara sigue celebrándose la novena en honor del glorioso Taumaturgo San Antonio.

Durante todos los días de la novena la concurrencia de fieles es numerosísima.

Ocupa la Sagrada Cátedra el Reverendo Padre Fray Celestino M. de Pozuelo, quien de una manera elocuente viene durante los días de la novena cantando las glorias de tan glorioso Santo.

En San Francisco siguen celebrándose los cultos que la Compañía de Jesús dedica todos los años al Sagrado Corazón de Jesús.

En la S. I. Catedral terminaron hoy los cultos de la Octava del Corpus Después de completas salió la procesión por los alrededores de dicha iglesia

Asistieron las autoridades y numerosísimo público.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspuz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
L. Urrich y C.ª.—Bruch, 49
BARCELONA

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEHCNAS ANTHEMORROIDAL
es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad
TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada.
ZEHCNAS
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.
Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Barrio y Mier, n.º 7, Farmacia, y Fuentes Aspuz, Droguería, Mayor pral. 114

SOCIEDAD ANONIMA

Talleres de Guernica

GUERNICA (Vizcaya)
FUNDICIÓN.—ESCARIAS DE ESTRÍA RECTAS.—PLATOS UNIVERSALES.—MÁQUINAS para construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas.—PRESAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

COLEGIO DE COMERCIO

COLEGIADO
Intervención oficial en las operaciones de Banco de España y Banco Castellano. Compra venta de valores del Estado Industrial al contado y a plazos. Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.
Carretera, Barrio Mier.—14, Pral. PALENCIA

Pérdida

La carretera de Villaramiel se perdió de un auto varias prendas de un sombrero, vestido, zapatos y otros encargos.
La persona que lo haya encontrado se gratificará si así lo desea.
En esta Redacción, o Mayor pral. número 32, informarán.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza
El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía
El más económico por su duración

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES
Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

VINOS

LOS MEJORES; LOS MAS PUROS; los de MAS GRADUACIÓN
LES ENCONTRAREIS EN LOS
Almacenes de Alejandro Ortega Calle Berruguete, nú. mercs 8 y 10 y A. Casado del Alisal, 17.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Granja Basilia

Propietario-Director
BERNARDO ALONSO
MORALES DEL VINO (ZAMORA)

En la actualidad dispongo de un crecido lote de hermosos ejemplares de cerdos y cerdas Vitorianos y mestizos de York y Viteriana.

Garantizo que todos los cerdos que envíe de mi Granja irán vacunados con El 606 del cerdo y por lo tanto prevenidos contra las enfermedades infecciosas Neumonía, Neumoenteritis y Mal Rojo.

Dirija V. sus pedidos a Bernardo Alonso, (del Comercio).-Palencia

Aguas minero-medicinales de Morgovejo (León)

clasificadas como sulfídrico-azoadas: cloruro-sódicas y carbonato-litónicas. Las más indicadas para enfermedades de la piel y trastornos de las fermentaciones digestivas. Clima seco y de altura 1000 metros
Fonda nuevamente montada.—Servicio esmerado
Precios económicos.—Desinfección.—Coche a todos los trenes
Itinerario. Estación de Puente Almuhey (línea de la Robla a Bilbao)
EMPALMES.—En la Robla, con la línea de Madrid a Gijón
En Mataporquera, con la de Madrid a Santander
TEMPORADA OFICIAL: De 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE
Correspondencia: Al Administrador del Bañeario
D. Isaias Valderrábano

NEUMATICOS Pneu klein

para automóviles, motocicletas y bicicletas

Pedid el nuevo antideslizante goma tipo R. S.

Ni en calidad, ni en confección, ni en precio, le supera ningún otro

Depositario exclusivo para las ventas en Palencia y su provincia Luis Gómez Freyo

Carretera de Grijota

TALLERES DE PALENCIA

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

Capital social 5.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

EN Vitoria y Araya (Álava) :: LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

SUCURSALES

- Albacete
- Briviesca
- Burgos
- Ciudad-Real
- Córdoba
- Huesca
- León
- Lérida
- Logroño
- Lugo
- Madrid
- Zaragoza

MASSEY-HARRES, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega, TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente VENTA EXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «TITANS», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAUE T», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Destarronadoras», «Gradas de Mueles» Aventadoras «TRILLOS», «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de Explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras» «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de Paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Agencia de Palencia, calle Mayor Principal, 19 y 21

A los Sindicatos Agrícolas en general

Dispongo de 15 000 cántaros de vino tinto superior de Cebreros, que cederé a precios sumamente económicos.

Os aconsejo no compréis a nadie sin antes saber mis precios y clases.

ALMACEN DE VINOS Y FRUTAS DE JUAN PUERTAS JULIAN

Afuera de San Lázaro, Letra C -- Palencia

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

La actualidad política y social

Madrid, 10

Consejo de ministros

En la presidencia

Próximamente a las cinco de la tarde se reunieron en el local de la presidencia todos los ministros con objeto de celebrar Consejo.

A la llegada los ministros no hicieron manifestación alguna de importancia. Solamente el señor Cañal dijo que pensaba poner en conocimiento de sus compañeros de Gabinete, el estado de las huelgas de toda España y también pensaba dar cuenta de un decreto creando el Consejo Provincial para el fomento de las casas baratas

A las ocho y media terminó el consejo facilitando el señor Bergamín a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Estado dió cuenta de diversos asuntos de su departamento y propuso, de acuerdo con el de Hacienda, que se estudiara los medios económicos para atender ciertos compromisos internacionales.

El de Hacienda presentó dos decretos de indulto de penas leves

El de Gobernación sometió a la aprobación del consejo varios expedientes de concesiones de cruces de Beneficencia, otro para el alojamiento de la guardia civil en Palma de Mallorca y otro autorizando la adquisición de impresos para el servicio de Correos.

El ministro de la Guerra presentó los siguientes decretos: Sobre mejoras de sueldos en el cuerpo Jurídico militar; sobre movilización de las industrias en caso de guerra; creación de una Inspección general en los ferrocarriles; bases reglamentando los ferrocarriles para el caso de movilización; otro concediendo la libertad condicional a ocho reclusos del ramo de Guerra, y varios expedientes sobre acuartelamientos.

El ministro de Hacienda propuso la aprobación de un dictamen sobre arriendo de un local destinado a oficinas de aquel departamento, la distribución de los fondos del mes, un decreto admitiendo hasta el 8 de Septiembre del presente año la importación del azúcar del extranjero con solo el pago de entrada de 33 pesetas los 100 kilos; otro regularizando las relaciones entre el ministerio de Hacienda y la Comisaría de Abastecimientos sobre importaciones y exportaciones, y otro regulando las cotizaciones de los valores extranjeros en la Bolsa.

El ministro de Fomento dió cuenta de los trabajos que se están realizando para el aprovechamiento de los saltos de agua del Duero y del informe del Consejo de Fomento.

Después fueron examinadas las bases para la exportación de arroz y patata temprana y para la adquisición del trigo extranjero, a fin de regular el precio de la harina y del trigo en el mercado nacional.

Por último, el ministro del Trabajo informó de las gestiones realizadas por la Junta de Fomento de construcción de casas baratas y de las venajas que se otorgarán a quienes se dediquen a esta clase de construcciones»

Más detalles

Se sabe también que el consejo dedicó su mayor parte al problema de las subsistencias y estudiar la proposición del Gobierno de Rumanía que ha hecho ofrecimientos de trigo en cantidad superior a 300000 toneladas y a un precio inferior que el argentino.

En cuanto al crédito solicitado para la celebración del congreso de las juventudes hispano-americanas quedó sin resolución para el próximo consejo.

También se habló algo de la actitud en que se habían colocado los colonistas franceses con respecto a la cuestión de Tánger.

La Mancomunidad se reúne

Dicen de Barcelona que se ha reunido la Mancomunidad para celebrar sesión ordinaria.

Se deliberó acerca del fallo dado por el Consejo de Estado, comentándose desfavorablemente el dictamen emitido por aquél.

No se tomó ningún acuerdo hasta esperar la resolución del Consejo de Ministros.

Ha llamado la atención de que el conde de Caral haya secundado el acuerdo del Consejo de Estado, toda vez que fué uno de los diputados que firmó el dictamen tras-pasando los servicios de la Diputación de Barcelona a la Mancomunidad.

«La Gaceta»

Se publica en la de hoy una Real orden, disponiendo que en 10 de junio cese la vigencia de la ley de Defensa de los bosques.

Date, guarda cama

El jefe del Gobierno se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte enfriamiento que le ha obligado a guardar cama.

En su consecuencia no ha podido celebrarse el consejo de los jueves en Palacio.

Habla Sala

Un redactor de esta Agencia ha visitado al Presidente de la Unión Monárquica don Alfonso Sala, interrogándole acerca de la reunión que celebró ayer con los parlamentarios monárquicos catalanes.

El señor Sala dijo que se reunieron para cambiar impresiones y preparar una asamblea que habrán de celebrar en Barcelona una vez que se resuelva el asunto de la Mancomunidad.

Cree que los catalanistas están pagando ahora la intransigencia que pusieron al proyecto de autonomía confeccionado por la comisión extraparlamentaria.

El informe del Consejo de Estado—añadió el señor Sala—no significa un retroceso, sino una medida encaminada a evitar que se suplantaran los Poderes de la nación.

Habla Bergamín

El ministro de la Gobernación ha dicho que la tranquilidad es absoluta.

Manifestó que las inundaciones en Guadalajara han conternado al vecindario de cinco pueblos donde las tormentas han producido enormes perjuicios.

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO CALÍFICAS
NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la infección priapal.

CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa —Automóvil a todos los trenes—

ITINERARIO —La estación de Boñar está situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Matapozuera con la de Madrid a Santander.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

CURA CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el OIDIUM y MILDREW de la Vid. = Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si queréis ser servidos con puntualidad, debéis hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de Cura-Cepas

CALLE NUEVA, 14.—PALENCIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirectores en Palencia: Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canaria, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'09
Reservas en 31 de Diciembre de 1919 comprendidos los reaseguros 49.987.171'75

PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre 1919 Ptas. 9.420.163'82

Esta sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda-propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio Social: *Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 306*

BARCELONA

Delegado en Palencia: *D. Ventura del Olmo*

(Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros)

MOTORES CROSSLEY

Gas, gasolina, aceite

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios.

Las mejores instalaciones del mundo.

Más de 3.500 funcionando en España.

Detalles gratis

GRAN VIA, 1. | Apartado 584. | MADRID

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Santander

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

CALLOS

¿Cuánto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consíguelos V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres días le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego y Farmacia del Dr. Fuentes.

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor



Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENERELO: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Ptas. 4 caja

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Profesor Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso Roob Donnatti. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles y perdidas fuerzas son causados por los perjuicios de tres preparados similares. Es a mismo tiempo tónico estomacal y de gran refuerzo. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos, consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Se venden
Un carro de dos o tres caballerías seminuevo y arreos de varas y una máquina segadora seminueva en buen uso. Francisco González Alonso, Villarra-miel.

SE VENDE

Un carro de par y otro de varas en medio uso. Informará, Florentino Becerril, en Autilla del Pino.

VACAS

Se venden dos, una recién parida y otra próxima a parir. Informarán Mayor Antigua 50 y 52 Juan Gutiérrez.

Se venden 1,500

reses lanares de todas edades, con lana y leche.

Para tratar e informes, don Ezequiel Matia, en Villamuriel de Cerrato.

COBAYAS

Compra pagando a buen precio Felipe Córdón, en la huerta de don Manuel Junco, junto al Puente de Hierro.

Se vende

una cerda cubierta, Victoriana mata, Mayor Antigua, 146, informarán.

SE GADORA

Massey Harris, seminueva, vende Gabriel García de Novoa, en Galleguillos de Campos (León).

SE VENDE

una casa en el camino de la Huerta Guadian, con corrales y cuadras, un huer o con pozo, para informes en la misma, Palencia.

Se ofrece

electricista práctico para central o como instalador.

Informarán en Becerril de Campos, Epifanio Regaliza.

¡¡ALTO!!

“LA ALEGRÍA”

GRAN CASA DE VIAJEROS

Rufino Redondo

Por derribo de la casa de la calle Mayor pral., núm. 17, se ha traspasado a la calle de Valentin Calderon (antes San Juan), casa con todas las comodidades. También hay gran cochera con grifos para la limpieza de automóviles y toda clase de vehículos. Hay buenas cuadras y un gran patio.

REPITO, no confundirse.

Valentin Calderon, núm. 7

— PALENCIA —

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral. 107. — Teléfono 105

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VUIDA DE

José Alonso Alonso

(QUINTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tipografía, recordatorios y esquelas de funeral

Perfección en los trabajos. Precios económicos.

Calle de Burgos, núm. 5

Calle de Burgos, Junto a la Diputación